



CONVOCATORIA ABIERTA No. PT – PURF- 2044 – 07 - 017 – PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria Abierta No.		PT – PURF- 2044 – 07 - 017			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		10 de agosto de 2017			
<b>ACLARACIÓN RESULTADOS PUNTAJE ANTECEDENTES</b>					

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección de la presente convocatoria, se procede a aclarar el listado de resultados puntaje de antecedentes publicado el 27 de julio de 2017 de la presente anualidad:

CÉDULA	PUNTOS/30	CÉDULA	PUNTOS/30	CÉDULA	PUNTOS/30
7.181.233	10,00	35.116.710	5,00	60.346.784	18,00
9.867.471	17,00	35.263.086	7,00	66.730.869	14,00
10.488.881	8,00	35.896.106	8,00	71.452.396	8,00
12.130.062	11,00	36.304.276	15,00	72.312.422	20,00
17.640.839	19,00	38.212.621	14,00	80.385.730	18,00
21.249.249	11,00	40.366.532	17,00	1.031.130.706	6,00
26.630.768	19,00	42.118.930	17,00	1.072.073.287	20,00
29.543.669	18,00	47.434.751	8,00	1.088.649.466	11,00
30.024.740	3,00	55.144.561	22,00	1.113.620.651	6,00
32.583.344	9,00	55.175.274	10,00		

Sobre los resultados antes mencionados no procede reclamación.

De conformidad con la Circular 008 del 05 de mayo de 2017, expedida por la Directora General del ICBF sobre "LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL", para que un aspirante admitido sea citado a entrevista (publicación en la página web del ICBF) debe haber obtenido un puntaje acumulado mínimo de 40 puntos en las pruebas presentadas anteriormente: Cuestionario de Vinculación y Calificación Antecedentes. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mínimo aprobatorio para ser seleccionado en un empleo es de 70 puntos.

**CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ**  
Director de Gestión Humana

Revisó: Caridad Jiménez G./Proyectó: Lucila León C.